DICTAMEN N° 27/2023

DOCUMENTO DE JUSTIFICACION – SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Fecha: 25/09/2023

DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPOS ELECTROGENOS Y OTROS DEL SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES AERONÁUTICAS" I.D. N° 425.390

ANTECEDENTES:

En virtud de las disposiciones previstas en la Resolución DNCP N° 1208/2021, esta Subdirección de Administración y Finanzas en concordancia con la Unidad Operativa de Contrataciones procede a evaluar los antecedentes del expediente administrativo pertinente al presente proceso.

SUSTENTO DOCUMENTAL Y JUSTIFICACION DEL DICTAMEN

Que, el presente proceso se encontraba previsto dentro del PAC Institucional, para fines del mes de mayo del corriente año.

La misma no se ha podido realizar dentro del tiempo estimado debido a que no se contaba con toda la documentación relacionada al inicio del Llamado, específicamente Especificaciones Técnicas, planilla de precios referenciales y planilla de cuadro comparativo.

.....

DICTAMEN FINAL:

Por todo lo expuesto, y sobre la base de las consideraciones mencionadas, se concluye, que el atraso en el inicio del presente proceso se encuentra debidamente justificado, motivo por el cual se podrá dar inicio a los procesos administrativos que correspondan.

ABG. JORGE PAIVA
Coordinador- U.O.C.
DINAC

LIC. JOSE ANGEL GALEANO
Subdirector de Adm. y Finanzas.
DINAC